



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAUILLILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0061/08/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/3298

Asunto: Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales; Modalidad B: Tramites subsecuentes

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de agosto de 2019

Carla Rodas
20/08/19

JOSE LUIS ESCARZAGA LOZANO P.P. TECORICHI CIENEGA PRIETA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Agosto de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, 103 y 104 del RLGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado JOSE LUIS ESCARZAGA LOZANO con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/036 de fecha 05 de Diciembre de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-EAL-001/11** ubicado en KM. 80 CARRETERA SAN JUANITO-LAS ESTRELLAS RANCHO TECORICHI FRACCIÓN CIENEGA PRIETA C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 29 Metros cúbicos	2	163	164	21792243	21792244
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 50 Metros cúbicos	4	165	168	21792245	21792248

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAIZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 00 00

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO		PRODUCTO			MADERA ROLLO			EXISTENCIA		
EXISTENCIA INICIAL	191.238	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL	158.821	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)	30/06/2019

REGISTRO DE SALIDAS

FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
PINO MADERA ROLLO OFICIO VAL. SG.LP.08/2019/2417-08/DK-0866/05/19 DE FECHA 03/06/19 VOL. AUT. 112.220 m ³ rcc							
10/06/2019	21642920	21642920	JUAN VALDIVIEZO SIERRA	TO8051VASJ	Pino Mad. Rollo D.G.	9.243	
11/06/2019	21642921	21642921	JUAN VALDIVIEZO SIERRA	TO8051VASJ	Pino Mad. Rollo D.G.	3.546	
12/06/2019	21642922	21642922	JUAN VALDIVIEZO SIERRA	TO8051VASJ	Pino Mad. Rollo D.G.	9.649	
14/06/2019	21642923	21642923	JUAN VALDIVIEZO SIERRA	TO8051VASJ	Pino Mad. Rollo D.G.	9.979	
	21642924	21642924			Pino Mad. Rollo D.G.		1/
	21642925	21642925			Pino Mad. Rollo D.G.		1/
	21642926	21642926			Pino Mad. Rollo D.G.		1/
	21642927	21642927			Pino Mad. Rollo D.G.		1/
	21642928	21642928			Pino Mad. Rollo D.G.		1/
	21642929	21642929			Pino Mad. Rollo D.G.		1/
					SUMA	32.417	
					SUMA		

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO - % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES
1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

[Signature]
JOSE LUIS ESCARZAGA LOZANO

Chihuahua, Chih., a 30 de Junio del 2019

Hoja 1



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 00 00



gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	273.729	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2018	EXISTENCIA FINAL	198.038	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/05/2019

79.018

REGISTRO DE SALIDAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	DESTINATARIO		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
PINO MADERA ROLLO OFICIO VAL. SG.LP.08/2018/0467-08/DK-1001/01/18 DE FECHA 06/02/18 VOL. AUT. 117.000 m³rcc							
17/03/2018	17678486	17678486	MADERAS Y MOLDURAS DE PINOS ALTOS		T08051MMM08	Pino Mad. Rollo D.G.	10.560
13/06/2018	17678487	17678487	MADERAS Y MOLDURAS DE PINOS ALTOS		T08051MMM08	Pino Mad. Rollo D.G.	10.750
23/09/2018	17678488	17678488	MADERAS Y MOLDURAS DE PINOS ALTOS		T08051MMM08	Pino Mad. Rollo D.G.	10.810
29/09/2018	17678489	17678489	ALEJANDRO J. PARRA DOMINGUEZ		T0851PAD001	Pino Mad. Rollo D.G.	9.880
23/12/2018	17678490	17678490	SALVADOR NUÑEZ NUÑEZ		T80009NUN001	Pino Mad. Rollo D.G.	20.030
10/01/2019	17678491	17678491	JOSE AMADOR CHAVEZ SIERRA		T8051CASS001	Pino Mad. Rollo D.G.	4.970
	17678492	17678492				Pino Mad. Rollo D.G.	
	17678493	17678493				Pino Mad. Rollo D.G.	CANCELADA
	17678494	17678494				Pino Mad. Rollo D.G.	CANCELADA
	17678495	17678495				Pino Mad. Rollo D.G.	CANCELADA
						SUMA	67.000
PINO MADERA ROLLO OFICIO VAL. SG.LP.08/2018/0467-08/DK-1001/01/18 DE FECHA 06/02/18 VOL. AUT. 107.000 m³rcc							
22/09/2018	17678496	17678496	MADERAS Y MOLDURAS DE PINOS ALTOS		T08051MMM08	Pino Mad. Rollo D.D.	13.385
22/09/2018	17678497	17678497	MADERAS Y MOLDURAS DE PINOS ALTOS		T08051MMM08	Pino Mad. Rollo D.D.	11.404
27/09/2018	17678498	17678498	MADERAS Y MOLDURAS DE PINOS ALTOS		T08051MMM08	Pino Mad. Rollo D.D.	12.902
11/12/2018	17678499	17678499	PONDEROSA INDUSTRIAL S.P.R.		T08051PIN001	Pino Mad. Rollo D.D.	20.967
21/12/2018	17678500	17678500	SALVADOR NUÑEZ NUÑEZ		T80009NUN001	Pino Mad. Rollo D.D.	19.324
	17678501	17678501				Pino Mad. Rollo D.D.	CANCELADA
	17678502	17678502				Pino Mad. Rollo D.D.	CANCELADA
	17678503	17678503				Pino Mad. Rollo D.D.	CANCELADA
	17678504	17678504				Pino Mad. Rollo D.D.	CANCELADA
						SUMA	77.982

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO - % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES
1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

[Handwritten Signature]

JOSELUIS ESCARZAGA LOZANO Chihuahua, Chih., a 31 de Mayo del 2019 Hoja 2

